



RECIBIDO

Quintero

07 MAR. 2022



SISTEMA DIF
GUAYMAS SONORA

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

SECCIÓN: Auditoría Interna

OFICIO No: OCEG063/2022

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 07 DE MARZO DE 2022.

LIC. PAULINA ALEJANDRA SOTO GONZALEZ
DIRECTOR DEL SISTEMA DIF GUAYMAS.
PRESENTE.

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del reglamento interior del ayuntamiento y de la administración pública municipal directa del municipio de Guaymas, Sonora y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) como marco de referencia para la revisión, materia del presente informe.

En antecedentes, se emite el presente informe con relación al oficio OCAI04/2022 expedido por este órgano de control interno y la norma de auditoría gubernamental (NPASNF) No. 100, misma que define los conceptos y principios básicos de auditoría del sector público, en este caso, relativo a la revisión al inventario físico, así como su registro contable, practicada a las oficinas generales de la Entidad Paramunicipal Sistema DIF Guaymas.

Como objetivo de esta revisión es que la entidad auditada, mantenga un control interno actualizado de todos y cada uno de los bienes muebles e inmuebles y mercancías comprendidas en el activo, así como los activos intangibles, la cual debe mostrar la descripción de los mismos, códigos de identificación y sus montos por grupos y clasificaciones, el registro correctamente de todas las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna.

PROCEDIMIENTO

Se solicitó el auxiliar contable de la cuenta mobiliario y equipo de administración de las oficinas generales del Sistema DIF Guaymas, para poder realizar verificación física de los bienes, así mismo se solicitó el soporte documental de los resguardos, comodatos y trasposos de cada uno de los bienes.

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
RECIBIDO
07 MAR. 2022
ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

www.guaymas.gob.mx



OBSERVACIÓN No.1

Al solicitar a la persona encargada de atender, los formatos de resguardos individuales, comodatos y traspasos de los bienes inventariados a cargo del Sistema DIF Guaymas, se observa que a la fecha no cuentan con resguardos individuales.

RECOMENDACIÓN

Justificar el motivo de lo observado, y realizar las acciones necesarias para llevar a cabo el soporte documental de los resguardos de cada bien, a nombre de la persona como responsable del bien, para su cuidado y conservación.

OBSERVACIÓN No. 2

Al realizar la verificación física de los bienes de las oficinas generales del Sistema DIF Guaymas, se observó que no se ha realizado el etiquetado detallando la descripción de los mismos y sus códigos de identificación.

RECOMENDACIÓN

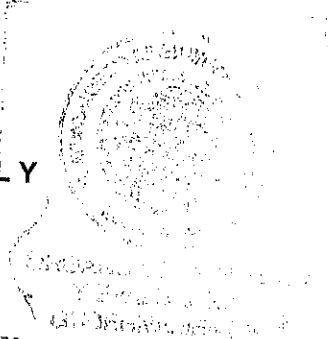
Llevar a cabo el etiquetado de los bienes de las oficinas generales del Sistema DIF Guaymas, detallando la descripción del bien y sus códigos de identificación.

Hemos auditado la Información de Inventarios Físicos y Registro Contable respectivamente, de la oficinas generales del Sistema DIF Guaymas, apegados a la Normatividad aplicable, con la finalidad de que las observaciones plasmadas en el presente oficio, sean solventadas en el plazo de **quince días** hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio, en el entendido que de hacer caso omiso a su atención en tiempo y forma, podría ser causa de inicio de un procedimiento de determinación de responsabilidad administrativa, por parte de este Órgano Interno de Fiscalización.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL



C.c.p. ARCHIVO
C.c.p. EXPEDIENTE



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx